



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Abancay, 02 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000134-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR**

Señor(a):

**GUERSON YOVANI PALIZA PINTO**

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-APURIMAC

JR. APURIMAC 420 OFICINA MESA DE CONCERTACIÓN, APURIMAC-ABANCAY-ABANCAY

Asunto : Remite Respuesta a Alertas de 21 casos reportados por su institución, mediante Oficio N° 0028-2023-CTVC/APURIMAC y Oficio N° 0029-2023-CTVC/APURIMAC.

Referencia : a) Oficio N°0028-2023-CTVC/APURIMAC (04MAY2023)  
b) Oficio N°0029-2023-CTVC/APURIMAC (04MAY2023)  
c) RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo a nombre de la Jefatura de la Unidad Territorial Apurimac del PNAE Qali Warma y por intermedio de la presente remitir respuesta documentada a las alertas reportadas por su institución de los casos indicados en los documentos de la referencia a), b):

**Oficio N°0028-2023-CTVC/APURIMAC**

- CASO N° 0030-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0032-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0034-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0036-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0031-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0033-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0035-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0037-2023-CTVC/APU

**Oficio N°0029-2023-CTVC/APURIMAC**

- CASO N° 0038-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0040-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0042-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0044-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0046-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0048-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0050-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0039-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0041-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0043-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0045-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0047-2023-CTVC/APU
- CASO N° 0049-2023-CTVC/APU

Al respecto la Unidad territorial Apurimac, a mi cargo, remite los documentos sustento (informes presentados por los Monitores de Gestión local) según casos reportados por la CTVC, los cuales se detallan en el cuadro 01 y 02, adjunto al presente. Es necesario indicar que los documentos de sustento, refieren cada una de las situaciones y acciones tomadas de los casos reportados producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité local de transparencia y vigilancia ciudadana; en ese entender se cumple con informar el resultado de la supervisión y levantamiento de las observaciones realizadas en las Instituciones Educativas de la jurisdicción del departamento de Apurimac.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Firma

**ROCIO VARGAS GONZALEZ**  
**UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC**

cc.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Cuadro 01: Informes de acciones realizadas de los casos reportados por el CTVC mediante Oficio N°0028-2023-CTVC/APURIMAC**

N° CASO	INFORME DE MONITOR DE GESTION LOCAL (*)
CASO N° 0030-2023-CTVC/APU	CARTA N°21-2023-UTAPUR-MGL-WOTS
CASO N° 0031-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-KCR
CASO N° 0032-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-MHG
CASO N° 0033-2023-CTVC/APU	CARTA N° 027-2022-MPC
CASO N° 0034-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-FHC
CASO N° 0035-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-MCC
CASO N° 0036-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-FHC
CASO N° 0037-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-HRR

(\*) Informes adjuntos al presente documento.

**Cuadro 02: Informes de acciones realizadas de los casos reportados por el CTVC mediante Oficio N°0029-2023-CTVC/APURIMAC**

N° CASO	INFORME DE MONITOR DE GESTION LOCAL (*)
CASO N° 0038-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-EAG
CASO N° 0039-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-RMF
CASO N° 0040-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-RMF
CASO N° 0041-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-JYD
CASO N° 0042-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000022-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-JYD
CASO N° 0043-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-MCC
CASO N° 0044-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-HRR
CASO N° 0045-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000025-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-SAM
CASO N° 0046-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-SAM
CASO N° 0047-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000023-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-KTQ
CASO N° 0048-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-KTQ
CASO N° 0049-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-ESH
CASO N° 0050-2023-CTVC/APU	INFORME N° D000020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAPUR-ESH

(\*) Informes adjuntos al presente documento.



Abancay, 16 de Mayo del 2023

**CARTA N°21-2023-UTAPUR-MGL-WOTS**

ROCIO VARGAS GONSALEZ  
**Unidad Territorial Apurímac**  
**Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma**

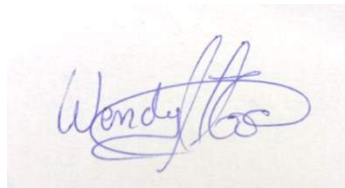
ASUNTO: Respecto a la atención de la alerta suscitada en la IE N°54120 – CM 0283622, en fecha 13.03.2023, situado en el distrito de Santa María de Chicmo, Provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac..

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), con la finalidad de informar sobre el caso suscitado en la IIEE N° 54210, respecto al **CASO N°030-2023-CTVC/APU- CON 01 PUNTO CRITICO.**

Sobre el particular, se adjunta al presente lo siguiente:

1. Informe N° 21-2023-UTAPUR-WOTS

Seguro de la atención que brinde al presente, quedo de Usted.  
Atentamente.



-----  
**WENDY ODILIA TORRES SULCA**  
**44518964**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

## **INFORME N°21-2022-UTAPUR-MGL-WOTS**

Para : UNIDAD TERRITORIAL APURIMAC

Asunto : Respecto a la atención de la alerta suscitada en la IE N°54120 – CM 0283622, en fecha 13.03.2023, situado en el distrito de Santa María de Chicmo, Provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

Referencia : a) Oficio N°0030-2023-CTVC/APURIMAC

Fecha Elaboración: Abancay, 16 de Mayo 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia a), con la finalidad de informar sobre el caso suscitado en la IIEE N°54210, respecto al **CASO N°0030-2023-CTVC/APU- CON 01 PUNTO CRITICO.**

### **I. ANTECEDENTES:**

- 1.1. En fecha 13.03.2023, El Responsable Regional del Comité local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CLTVC), la Sra. ORTEGA RODAS JULIA con DNI: 42543223, mediante ficha de vigilancia a la "Gestión del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma durante la Emergencia Nacional", realizó la vigilancia de la gestión del servicio alimentario en la IE N°54120 con código modular N°0283622, ubicado en el distrito de Santa María de Chicmo de la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.
- 1.2. En fecha 04.05.2023 el Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, presenta el OFICIO N°0028-2023-CTVC/APURIMAC al PNAE Qali Warma, dando a conocer un caso de alerta en la ruta R14 para su verificación y comunicación del resultado al CTVC, el presente informe detalla el caso que a continuación se detalla:

- CASO N°0030-2023-CTVC/APU con 01 punto crítico.

El responsable de la CTVC reporta 01 observación verificada en la IE 54210 con código modular N° 0283622, ubicado en el distrito de Santa María de Chicmo de la provincia de Andahuaylas, siendo esta observación:

- **Respecto del PC-01. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

### **II. BASE NORMATIVA**

- 2.1 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, del 19.04.2023, se aprueba la "Norma técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma".
- 2.2 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE, del 10.03.2023, se aprueba el "Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".



Firmado digitalmente por  
SALDIVAR QUISPE Nelly Elizabeth  
FAU 20550154065 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.05.2023 23:03:51 -05:00





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

2.3 RDE N°D000488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 27.10.2022, se aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

2.4 Resolución Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, del 09.09.2023 se aprueba el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma".

### III. OBJETO

3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N°0030-2023-CTVC/APU suscitada en la IE 54210 – CM 0283622 y proceder a su resolución.

### IV. ANÁLISIS:

#### 2.1 Detalle del CASO N°0030-2023-CTVC/APU

En fecha 13.03.2023, el responsable de la CTVC reporta 01 observación verificada en la IE N°54210 con código modular N°0283622, ubicado en el distrito de Santa María de Chicmo de la provincia de Andahuaylas, advirtiendo el siguiente punto:

**Punto crítico 1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.**

*El entrevistado representante del CAE, quien a la vez es el director de la I.E Prof. Pedro Julio Pariona Estrada asegura que a la fecha de entrevista no ha recibido alguna capacitación o asistencia de parte del Programa Social, en cualquiera de sus modalidades.*

*En tanto el Decreto Supremo 000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, establecen en el punto 5.1.2.1. Recepción de alimentos. Es la etapa que comprende la recepción de los alimentos por la(s)/lo(s) integrante/s de los CAE o a quien delegue la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar, quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio alimentario. Asimismo, deben contar con buena salud y cumplir con la aplicación de las BPM.*

Precisar que la fecha de ocurrencia de la alerta en la IE N°54210 con código modular N°0283622, se suscitó en fecha 13.03.2023, y la comunicación de la alerta por parte de la CTVC mediante Oficio N°0028-2023-CTVC/APURIMAC, es en fecha 04.05.2023.

#### 2.2 Atención del CASO N°0030-2023-CTVC/APU

- Mediante Memorando Múltiple N°D000053-2023-MIDIS/PNAEQW-UOP, de fecha 09.03.2023, la Unidad de Organización y Prestaciones – UOP del PNAEQW, comunica las "Orientaciones metodológicas para la ejecución del fortalecimiento de capacidades a los integrantes del CAE, familias y actores sociales", siendo estas pautas necesarias para brindar la asistencia técnica a los actores involucrados en la prestación del servicio alimentario.
- En ese sentido, se organiza las siguientes acciones para el fortalecimiento de capacidades a los integrantes del CAE, familias y actores sociales; para su consideración en la prestación del servicio alimentario.
  - o **Asistencia Técnica posterior a supervisión a IE 54210**  
En fecha 16.05.2023, se realizó la supervisión de la prestación del servicio alimentario. Culminada se llevó una reunión con el director José Luis Morachimo Rivera y el vocal Pedro Julio Pariona estrado (Anexo N°04), en el que se brindó asistencia técnica por la **MODALIDAD DE CAPACITACIÓN CENTRALIZADA.**

Se capacitó en temas: Comité de alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones, etapas de la prestación del servicio alimentario



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"*

en la IE (Recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución, consumo y manejo de residuos sólidos), alimentación saludable escolar por niveles educativos, buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE y hogar, productos que conforman las combinaciones, importancia nutricional y formas de preparación, combinación de alimentos, dosificación en la preparación y servido de alimentos, programación del menú escolar, modelo de cogestión, buenas prácticas de almacenamiento, promoción de la adopción de prácticas saludable en alimentación escolar, actualización de usuarios y manejo de residuos sólidos en la IE y hogar.

2.3 Cabe precisar que la "Norma técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma", detalla las actividades de fortalecimiento de capacidades a realizarse en el presente año, dentro de las cuales se contempla la capacitación a los integrantes del CAE.

#### **4.4.1. Con relación a las estrategias**

*Se establecen tres estrategias: capacitación, sensibilización y asistencia técnica, las cuales se complementan entre sí durante su implementación, de acuerdo con las siguientes definiciones:*

##### **4.4.1.1. Capacitación**

*Es la actividad de enseñanza – aprendizaje destinado a cerrar brechas o desarrollar competencias, que incluye metodologías para el tratamiento de contenidos, el uso de materiales educativos (físicos y/o digitales) y otros recursos educativos destinados al fortalecimiento de capacidades y la mejora del desempeño de los equipos técnicos y los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario.*

##### **4.4.1.3. Asistencia técnica**

*Es la actividad de asesoría y/o acompañamiento para la transferencia de conocimientos, prácticas o tecnologías destinadas a fortalecer las capacidades del equipo técnico y de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, la cual permite contribuir a la mejora del desempeño en la gestión y el logro de los resultados. La asistencia técnica se desarrolla de forma presencial y no presencial, a través de los diferentes tipos, medios y herramientas.*

*(...)*

##### **Capacitación personalizada/centralizada**

*Es un espacio de enseñanza - aprendizaje que se ejecuta a través de una sesión presencial que congrega a uno o más integrantes del CAE de una IE, programado previamente y/o reunidos con la/el MGL antes o posterior a la visita de supervisión presencial al servicio alimentario en la IE.*

- *Capacitación personalizada: facilitador y un integrante del CAE.*
- *Capacitación centralizada: facilitador y dos o más integrantes del CAE.*

En ese sentido, las estrategias aplicadas en asistencia técnica y capacitación a integrantes del CAE de la IE 54210, se han realizado en el marco de la normativa establecida por el PNAEQW.

2.4 Por lo detallado en los párrafos anteriores, se precisa que la IE N°54210 recibió asistencia técnica, bajo las modalidad de capacitación centralizada de acuerdo a la Norma técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma", el cual fue brindando para garantizar la adecuada prestación del servicio alimentario en la IE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"*

## V. CONCLUSIONES:

- 5.1 El caso reportado por la CTVC en la IE N°54210 estuvo relacionado con el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el marco de lo establecido en la RDE D000259-2023-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 5.2 El personal de la UT Apurímac ha brindado asistencia técnica oportuna y capacitación continua al presidente del CAE de la IE N° 54210, con el propósito de fortalecer sus capacidades para su aplicación en la prestación del servicio alimentario. Así mismo, se ha brindado asistencia en relación al 01 punto crítico del **CASO N° 030-2023-CTVC/APU: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**, precisando que se brindó capacitación bajo las diferentes modalidades establecidas por el PNAEQW.
- 5.3 El presidente del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE N° 54210 logró realizar el levantamiento del Punto crítico de la alerta **CASO N° 030-2023-CTVC/APU**, en el marco de lo establecido en la RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, por lo tanto, ha **RESUELTO** el punto crítico.
- 5.4 El CAE adoptó acciones y compromisos para la mejora continua de la gestión del servicio alimentario, a fin de mejorar la prestación del servicio alimentario en favor de los usuarios (niñas/ niños).

## VI. RECOMENDACIONES:

- 6.1 Se recomienda derivar el presente informe a CTT en atención al Caso N° 033 – 2023 – CTVC/APU.

Atentamente,

---

*Ing. WENDY TORRES SULCA*  
MONITOR DE GESTION LOCAL  
U.T. APURIMAC



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

ANEXOS

ANEXO N° 01: ACTA DE SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EL 14/04/2023

PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007		
Versión N°		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pag. 1 de 4				
<b>I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>										
CICLO ESCOLAR DE LA I.E.		ANEXO II		CIDE		SUPERVISIÓN REGULAR		3		
0383622		012		0005236		SUPERVISIÓN DE SITUACIÓN DE EMERGENCIA		3		
1. DEPARTAMENTO		2. PROVINCIA		3. DISTRITO		4. CENTRO PUEBLANO		5. NOMBRE DE LA IE		
AREQUIPA		AYDA HUAYLAS		SANTA MARÍA DE ORO		SANTA MARÍA DE ORO		74210		
6. CARGO		7. APELLIDOS Y NOMBRES				8. DNI				
Responsable PMAEQW		DEBES JULIO WENDY G.				445118167				
Responsable del IEE		GOSCHINGA ANITA JOSE ANA				711722242				
Responsable por IAE										
Responsable por el monitoreo de la ejecución de los programas de alimentación escolar										
Responsable por el monitoreo de la ejecución de los programas de alimentación escolar										
<b>II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN</b>										
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA IE						
DIA MES AÑO		DIAA		Categoría de la IE		No se evaluó el Servicio Alimentario		Asistencia Técnica (solo Asistencia Técnica)		
14 04 2023		10:30		3		2		3		
<b>A. SUPERVISIÓN REGULAR</b>										
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO						2. INFORME Observador/Verificador según el caso				
INDICADORES			RAZONES			ESTADO		PROBLEMAS		SOLUCIONES
1. Se cumplió con el plan			1. No aplica			Recepción		1		1
2. Se atendió al productor			2. No aplica			Preparación		2		2
3. Se procesó el producto			3. No aplica			Servicio		3		3
4. Control de alimentación escolar			4. No aplica			Distribución		4		4
5. Otros			5. No aplica			Atención al cliente		5		5
6. No aplica			6. No aplica			Manejo de los residuos sólidos		6		6
6. Hora de inicio de labores escolares		7. Hora de suspensión		8. Hora de inicio de preparación de los alimentos (solo productores)		9. Hora de inicio de distribución de los alimentos		10. Hora de inicio de la atención al cliente		
8:00		8:23		8:30		8:35		8:45		
<b>B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA</b>										
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO						2. INFORME Observador/Verificador según el caso				
1. El productor no entregó productos						Recepción				1
2. Control de Alimentación Escolar a otro personal autorizado en emergencia para la distribución de alimentos						Preparación				2
3. Cambio de Alimentación Escolar a otro personal autorizado en emergencia para la prestación del servicio alimentario						Servicio				3
4. No está el productor						Distribución				4
5. Otros						Atención al cliente				5
6. No aplica						Manejo de los residuos sólidos				6



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

PRT- 032-PNAEQW-USME-PDR-007

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Actividad técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y Actualización de Bases Registrales del Comité de Alimentación Escolar (C.A.E.) conformando/actualizando y conformando/actualizando y conformando/actualizando (Comprende al C.A.E.)	
(2) BVM/QRN	SE CERRÓ EN CUANTO A LAS BVM/QRN EN LA APERO REGIONAL DE LOS RIOS
(3) BPA	SE CERRÓ EN LAS BPA DE LOS RIOS
(4) Existencia del plan de distribución mensual	SE CERRÓ EN CUANTO A LAS POSICIONES EXTERIOR DE LAS COMEDAS POR LOS ALUMNOS
(5) Instalación de mesas escolares	
(6) Distribución y conservación/verificación de raciones	SE CERRÓ EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN Y COMPARACIÓN DE LOS ALIMENTOS
(7) Distribución adecuada de alimentos/inspección del estado de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	SE CERRÓ EN CUANTO A LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
(9) Actualización de información registral	SE CERRÓ EN CUANTO A LA ACTUALIZACIÓN DEL SIGRIS EN LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y ABRIL
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y inscripción del acta/verificación de documentos	SE CERRÓ EN CUANTO A LA VERIFICACIÓN DE LOS PARES, FU, cantidad y calidad física de los alimentos
(12) Sobre estado de inventario/ sobre estado de inventario	SE CERRÓ EN CUANTO A EVITAR SOBRE STOCK DE LOS ALIMENTOS EN ALMACEN
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Verificar	
(15) Servicios básicos (agua y energía)	
(16) Implementación de atención y/o control y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	IMPLEMENTACIÓN DE BIOHUERTOS ESCOLAR.

Versión N°

Página 2 de 4



Versión N°:

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.I.	COMPROMISOS ASUMIDOS	CLASIS		
		N	EP	IP
08	Verificar y según los DRE/DH/4 en la supervisión de los alimentos	X		
03	Controlar y verificar los SPAL	X		
09	Actualizar el SIBSIF por cambios, rotas, gastos	X		
11	Verificar la recepción de los alimentos en formato FPU	X		
12	Realizar sesión técnica de alimentos con Alumnos	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

~~Area for recording occurrences and observations, currently blank with a diagonal line.~~

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

~~Area for committee statements, currently blank with a diagonal line.~~



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PKY-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pag. 4 de 4	

Participación como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realicen la actividad

Dr. (s): MORACHINO RIVERA José Luis

en calidad de Director teléfono: 983982484  
y por el PNAE Qali Warma el (los) Dr. (s): TORRES SILVA, WENDY O

Siendo las 10:50 horas, se suscribe la presente acta en dos ejemplares una de los cuales es entregado al representante del CAE.

<b>REPRESENTANTE DEL PNAEQW</b> Nombres y Apellidos: <u>Torres Silva Wendy</u> DNI: <u>44508964</u>	<b>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b> Nombres y Apellidos: <u>José Luis Morachino Rivera</u> DNI: <u>81172637</u>
<b>REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b> Nombres y Apellidos: _____ DNI: _____	<b>AUTORIDAD LOCAL</b> Nombres y Apellidos: _____ DNI: _____
<b>ACTOR/A SOCIAL</b> Nombres y Apellidos: _____ DNI: _____	<b>ACTOR/A SOCIAL</b> Nombres y Apellidos: _____ DNI: _____

Versión N° \_\_\_\_\_ Página 4 de 4



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

ANEXO N° 02: ACTA DE CONSTATAION

PROTOCOLO DE PROMOCION DE LA PARTICIPACION SOCIAL, VIGILANCIA Y ATENCION DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA PNT-045-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

Table with 3 columns: Logo/PERU, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, PNT-045-PNAEQW-USME-PCR-003, Versión N° 04, ACTA DE CONSTATAION, Página 1 de 2

Siendo los 8:00 am horas del día 16 de AYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 53310 Código modular N° 283622 del Centro Poblado SANTA MARIA DE CHICHO del distrito de SANTA MARIA DE CHICHO provincia de AREQUIPA modalidad de atención ESCOLAR proveedora...

Por parte del PNAEQW:
[X] Monitor/a de Gestión Local WENDY CECILIA TORRES SUVA
[ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes
[ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:
[X] Presidente: MONSIEUR BUENA JOSE LUIS
[ ] Secretario:
[X] Vocal: PEDRO JULIO PARRON ESTEBAN
[ ] Otro:

Representante de la autoridad local (distrital/provincial) y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta
CASE N° 0030-2023-CPELAPU
PROGRAMA NO DEJANDO (OPACUACION) ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

Dejan constancia de lo siguiente:
SE CAPACITO CENTRALIZADAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CAE DE LA IE 53110 NIVEL PRIMARIO, EN TEMAS DE BPT ILOPI, BUENAS PRACTICAS DEL ALMACENAMIENTO, DESINFECCION Y SEGUIMIENTO DEL PNAEQW, RECEPCION DE LOS ALIMENTOS, ENTRE OTROS.

Firma Digital
REPUBLICA NACIONAL DEL PERU
MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

PROTOCOLO PARA LA VERBURA Y ATENCION DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA.

PRT-048-PNAEQW-USME

Table with header information including logos of the Ministry of Development and Social Inclusion, the National School Feeding Program, and document details like 'Versión N° 04' and 'ACTA DE CONSTATACIÓN'.

Acuerdos: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ESTAN ADECUADAMENTE INFORMADOS Y SE PRESENTA ALGUNA INTERROGANTE EN EL FUIVED SE CONCIERNE CON LA PROMOCIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DE CHILCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

Siendo las 9:50 am horas del día 16 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



Handwritten signature of Juan R.

de la(s) integrante(s) del Comité de Alimentación Escolar

Nombre y Apellido: José Luis Navarrete Rivera

DNI 3172802

Firma Digital: MINISTERIO NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Handwritten signature of Pedro Julio Pasiano Estrada

Firma de la(s) integrante(s) del Comité de Alimentación Escolar

Nombre y Apellido: Pedro Julio Pasiano Estrada

DNI 08621824

Handwritten signature of Wendy Odilia Torres Zúcca

Firma del personal del PNAEQW

Nombre y Apellido: WENDY ODILIA TORRES ZÚCCA

Firma de la autoridad local(es)







PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"*

## ANEXO N°04 REUNION Y CAPACITACION DE MIEMBRO CAE

